



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
CALLOSA DE SEGURA  
(ALICANTE)

Plaza de España, 1 Callosa de Segura 03360  
Tfno: 96 531 05 50 - Fax 96 531 08 56 CIF P0304900D

---

## EDICTO

### AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se somete a información pública, el estudio de viabilidad de una concesión de obra pública para la construcción y explotación en terrenos de propiedad municipal de un Balneario con Alojamiento Hotelero, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el tablón de edictos Municipal y en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, durante el plazo de un mes desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, donde se podrán presentar las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

El trámite de información pública servirá, en su caso, para cumplimentar el concerniente al estudio de impacto ambiental, según el artículo 112.4 de la LCSP.

Callosa de Segura, 4 de agosto de 2.011.



**EL ALCALDE**

Fdo.: Fco. Javier Pérez Trigueros